

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8ra. Prov. 30 trim. Ut. y Estran. 72.  
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XXI. NUM. 4449 DE LA NOCHE. MADRID, JUEVES 27 DE ENERO DE 1870 OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Hacienda, nombrando jefe superior de administracion, director general de contabilidad de la Hacienda pública, en propiedad, á D. Mariano Cancio Villaamil, que actualmente desempeña en comision el espresado cargo.

El representante de España en Montevideo da cuenta de haber fallecido abintestado en aquella república los subditos españoles Francisco Arreaga y Manuel Mato, dejando algunos bienes y efectos que existen inventariados en el juzgado de Intestados de aquella capital, ante el que deberán acudir á deducir sus respectivas acciones las personas que se crean con derecho á cualquiera de dichas herencias intestadas.

Igualmente el encargado de negocios de España en Rio-Janeiro participa que ha muerto en Pernambuco los españoles Manuel Gil y Rodriguez, natural de Cañiza (provincia de Pontevedra), soltero, de edad de 39 años y pobre de solemnidad, y Francisco Alvarez Moran, natural de Basecones (provincia de Oviedo), casado, de 35 años de edad, que se dirigió á Buenos Aires, y dejó en poder del vicecónsul en dicho puerto un baul con ropa de su uso.

La direccion de Contribuciones públicas por primera vez la vacante del título de marqués de Ciria.

La caja de Depósitos satisfará mañana desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, los intereses del segundo semestre de 1869 por los depósitos en efectos públicos y metálico constituidos en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los núms. del 428 al 441 inclusive respecto á los primeros, y del 161 al 240, tambien inclusive, en los segundos, estando comprendidos en estas últimas 130 depósitos.

Mañana pagará la Tesorería central la carpeta núm. 9 de los bonos del Tesoro amortizados en el último sorteo.

La Tesorería central pagará mañana de diez á dos el coupon vencido en 31 de diciembre último de los bonos del Tesoro, cuyas carpetas de señalamiento llevan los núms. 525 á 542.

Ayer señaló el termómetro en Madrid 5 bajo cero de seis á nueve de la mañana, uno bajo cero á las nueve de la noche, seis grados á las tres de la tarde y uno en el resto del día.

En provincias, bajó hasta 12 bajo cero en Albacete, y cuatro bajo cero en Soría, Burgos, Valladolid y Salamanca.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Almería, Gerona, Huesca y Murcia.

El precio medio del trigo en el mercado de granos de ayer, fué de 44'84. La cebada se vendió de 19 á 20 rs.

## SEGUNDA EDICION.

En cumplimiento á lo dispuesto por la ley, el día 1.º de febrero próximo se dará principio en esta capital á la recaudacion del tercer trimestre de las contribuciones del actual año económico.

Los cobradores de la recaudacion, cuyos nombres y señas de sus habitaciones aparecen á continuacion, tienen los recibos en su poder y pasarán al domicilio de los contribuyentes á hacerlos efectivos; advirtiéndose, sin embargo, que los que no verifiquen el pago en el acto de la presentacion pueden hacerlos efectivos; advirtiéndose, sin embargo, que los que no verifiquen el pago en el acto de la presentacion pueden hacerlo en las casas de dichos agentes de la cobranza.

- 1.º D. Pablo Pandeavenas, plazuela del Alamillo, 7, principal, de tres á seis de la tarde.
- 2.º D. Joaquin E. Iglesias, calle de las Velas, 1, segundo, de seis á ocho id.
- 3.º D. José Martinez Gamboa, Cruz, 17, segundo, de tres á cuatro id.
- 4.º D. Manuel Ochoa, Pasage de Murga, tienda de velas, de cinco á ocho id.
- 5.º D. Ignacio Fernandez, Lavapiés, 18, piso cuarto, de ocho á diez id.
- 6.º D. Fernando Gomez, Don Pedro, 13, duplicado, principal, de ocho á nueve de la mañana y de cinco á siete de la tarde.
- 7.º D. Julian Tarduchi, Espoz y Mina, 24, principal, de seis á ocho id. y de dos á tres id.
- 8.º D. Francisco A. Dávila, Cruz, 17, segundo, de tres á cuatro de la tarde.
- 9.º Hermenegildo Galan, Magda-

lena, 24, tercero izquierda, de tres á cinco id.

10. D. Antonio Lopez, Pasage de Murga, portería, de seis á ocho id.

11. D. Francisco Argos, Colegiata, tienda de vinos, todo el día.

12. D. José Royo, Gorguera, 17, peluquería, de una á tres y de siete á nueve.

13. D. Pedro Sopena, Horta'za, 17, piso cuarto del centro, de cuatro á seis idem.

14. D. Benito Alonso, Lavapiés, 9, principal, de cinco á ocho id.

En Paris, segun cuenta un periódico de aquella capital, andaba un sujeto que se dice diputado español, buscando quien le compre el privilegio que tenia para establecer casas de juego en varios puntos de la península. La Epoca, despues de copiar esta noticia, dice:

«La noticia que precede no puede menos de ser falsa, pues nos consta que una comision de San Sebastian se ha acercado al Sr. Rivero para obtener la continuacion de las casas de juego en aquella ciudad, y el ministro la ha negado resueltamente. Debe ser, pues, algun estafador el que anda en Paris negociando sobre una concesion ilusoria.»

En Granada ha sido muerto de una puñalada un individuo que se hallaba comprando dulces en la confitería de San Gil por otro que en ella se encontraba con el propio objeto, y á consecuencia segun parece de no haber querido el primero aceptar un obsequio del segundo.

En Cádiz ha empezado á publicarse un periódico con el título del Perro de Terranova.

Proyéctase en Málaga un nuevo periódico con el título de Diario del pueblo.

El obispo de Oviedo, Sr. Sanz y Forés, ha predicado en la iglesia de Santa Andrea del Valle de Roma, mereciendo los mayores plácemes de Su Santidad y de todos los padres del Concilio.

Los obispos de la América del Sur han celebrado en Roma una reunion para examinar varias poesias que se les habian dedicado en idiomas clásicos, y además en español, portugués, italiano y francés. El tema elegido fué la historia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Se ignora cuándo ha de verificarse la segunda sesion pública del Concilio. Se cree sea el día de la Purificacion.

La Discusion confiesa que hay unidad entre el gobierno y la mayoría, reinando la falta de inteligencia únicamente entre la prensa radical y el gobierno.

Segun leemos en una correspondencia de Baltanás, fechada el 23 del corriente, é inserta en el Pueblo de anoche, se ha convertido aquella localidad el día 17 en un verdadero campo de Agramante.

La circunstancia de haber dado comienzo la lucha por el asedio de la casa que habita D. Perfecto Arredondo, conocido en el pueblo como conseqente y decidido liberal, no deja duda de la bandera tremolada por los invasores, al grito de ¡Mueran Prim y los liberales! hicieron cuanto de su parte estuvo para incendiar la casa de un pacífico y honrado ciudadano.

Los hijos del referido Sr. Arredondo, entre los que se cuentan dos señoritas, y sus criados, rechazaron de la casa á la canalla invasora, uniéndoseles cerca de la salida del pueblo algunos voluntarios de la libertad.

Se cuentan varios heridos de una y otra parte á consecuencia de haber jugado bastante en la lucha las armas de fuego.

## TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 26.  
La opinion de los partidarios de la libertad de comercio gana terreno en el Cuerpo legislativo, y parece seguro hoy que los tratados seguirán en vigor y solo serán modificados en algunas de sus disposiciones poco importantes.

Roma, 26.  
Ha concluido la discusion sobre la totalidad de la primera parte relativa á la disciplina eclesiástica.

Mañana continuarán los debates sobre las demás partes.

Viena, 26.  
Han empezado ayer, bajo la presidencia del conde de Beust, las conferencias sobre la reforma del sistema consular en Oriente. Una comision compuesta de individuos de la Cámara

ra y de diferentes tribunales de comercio del imperio ha quedado encargada de presentar las bases de dicha reforma.

Paris, 26 (por la tarde).  
El duque de Broglie ha fallecido.

El puesto vacante en la academia Francesa por la muerte de Lamar-tine ha sido propuesto á Emilio Ollivier.

La comision encargada de hacer una informacion parlamentaria sobre las consecuencias de los tratados de comercio, ha llamado á varios fabricantes de Lyon, Ruan y Lille. Se propone activar sus trabajos en vista de los importantes debates que acaban de tener lugar en el Cuerpo legislativo.

En la Bolsa se han cotizado:  
El 3 por 100 español interior, á 23.  
El 3 por 100 id. exterior, á 27.  
El 3 por 100 francés, á 78-35.  
El 4 1/2 por 100 id., á 108-75.

Londres, 26.  
Consolidados ingleses, de 92 3/4 á 1/2.

Amsterdam, 26.  
El 3 por 100 portugués á 33-50.

Paris, 27.  
En las regiones oficiales se desmienten energicamente la noticia publicada por algunos periódicos sobre los pasos que hubiera dado el conde Barro, ministro de los Negocios extranjeros, con el objeto de estrechar y hacer mas intimas las relaciones y muy amistosas entre Francia y Austria. La politica del nuevo ministro es hoy esencialmente pacífica.

Roma, 26.  
El conde Labrado, ministro de Portugal, sigue enfermo; pero su estado no ofrece peligro inmediato. El doctor Nelaton aun no ha llegado.

Fabra.  
Mañana viernes continuará sus lecciones en el Ateneo sobre astronomía popular el Sr. D. Emilio Ruy de Salazar.

El objeto de la conferencia será La exposicion del sistema solar.

El sábado á las ocho de la noche celebrará la Asociacion popular para instruccion de la clase obrera, de que es presidente el señor marqués de Perales, la junta general ordinaria que celebra anualmente con arreglo á sus estatutos para dar cuenta de los satisfactorios re-

—¿Conoceis á mi hijo?  
El tono de cólera concentrada con que fué hecha esta pregunta, debió iluminar á Andrés suficientemente.

Todo el sentido de aquellas frases oscuras del capitalista, fué entonces claro para el jóven que comprendia el motivo de aquellas violencias: encontrábase frente á un padre justamente irritado que comparaba amargamente á su hijo con aquel jóven de inteligencia, de talento, de porvenir.

Andrés, que recordaba la comida en casa de Rosa, y tenia aun grabadas en el oido algunas palabras de Gandelu (hijo), vaciló algun tanto en responder, creyendo que daba mas bien una satisfaccion al infeliz padre diciendo simplemente «no»; pero la mentira repugnaba á sus honrados labios y dijo:

—He tenido el gusto de ver dos veces á Mr. Gaston.

El banquero á estas palabras saltó como si hubiera recibido un latigazo en pleno rostro y haciendo bolar los restos de la silla que tenia en la mano dijo con acento sensible:

—No pronuncieis ese nombre delante de mí! ¿Creéis que mi hijo, el hijo de Nicolas Gandelu, se llama Gaston? No tal, ha sido bautizado con el nombre de Pedro, que era el de mi difunto padre, trabajador, pero hombre honrado; pero... ya se ve! Ese nombre le ha parecido ordinario, vulgar... al necio de mi hijo. Era preciso un nombre romántico, novelesco... Pedro es muy comun, es un nombre que á la legua grita trabajo, honradez, pero del que se hubiera reido esa comparsa de galanes de azúcar que rodea á mi hijal!

En medio de su cólera, la ironía del banquero era tan cómica que Andrés con gran trabajo disimuló una sonrisa.

—Y si eso fuera todo!—prosiguió el banquero.—¿No habeis visto sus tarjetas? Las ha hecho grabar con el nombre de Gaston de Gandelu debajo de una corona de marqués. ¿Marqués él? ¡El hijo de un maestro de obras! ¡ah! ¡yo le daré los marquesados!

—Los jóvenes,—murmuró Andrés,— suelen tener vanidad.

—No intentéis disculparle, no tiene disculpa,—dijo el banquero con creciente

te exaltacion.—Mi hijo se avergüenza de llevar mi nombre, ¡un nombre sin tacha! y preferiria ser hijo de un bribon con título. Pretende que eso le daría mas consideracion en su sociedad... sociedad de perdidos y mujercuelas; caricaturas de hombres que entre todos ellos no darían una gota de sangre leal, generosa... Pero, ¡ya se ve! cuando va á un restaurant, y dicen los camareros «el señor marqués», se eleva al quinto cielo. ¡Imbécil, no comprende que es á los millones de su padre á quien hacen la corte.

La situacion de Andrés era cada vez mas penosa y delicada, y hubiera dado cualquier cosa por arrancarse á aquellas confiancias hijas de la cólera. Pero no podia hacerse oír ni se atrevia á marcharse.

—No tiene mas que veinte años y ya está gastado, viejo, sin vida, sin cabellos. Pasa las noches de orgia. Mia es la culpa, que he sido demasiado bueno. No he sabido nunca oponerme á su voluntad, y si me hubiera pedido mi piel para hacerse una alfombra, creo se la hubiera dado. Desde que sabe hablar no ha tenido mas que decir quiero. Yo habia perdido á mi pobre esposa; no tenia mas que á él... ¿sabeis todo lo que tiene en mi casa? una habitacion de principe, cuatro caballos, dos criados y le doy todos los meses mil quinientos francos para sus gages...; pues con todo esto tiene la avilantez de decir que soy un viejo miserable que le hago llenar de deudas despues que se ha llevado la fortuna de su pobre madre.

Interumpiose bruscamente y de carmesí que estaba se puso lívido: un estremecimiento agitó todo su cuerpo y sus ojos lanzaron rayos.

La puerta lacababa á abrirse, y Gaston, ó Pedro, segun acaba de decir su padre, entraba elegante, reluciente, sonriendo como siempre á su seductora persona.

Adelantose con paso lento y estudiado con el sombrero puesto y el cigarra en la boca.

—Buenos dias, papá! ¿Cómo te va? El padre retrocedió, y lívido dijo: —¡Atrás! No os acerqueis.

El jóven Gaston se detuvo un tanto sorprendido interrogando á Andrés con la vista.

—¿No estás contento hoy, papá? ¿Te incomoda la gota, eh? ¡mal negocio!

El capitalista ahogó un grito de dolor, y con su baston trazó tan vivo movimiento

que mis investigaciones sobre este punto han sido del todo infructuosas.

—¿Cómo! ¿Con todos los elementos que poseeis...!

—Burlaos cuanto querais, pero es así; de treinta criados que llenan las antecámaras, caballerizas, las cocinas del duque de Champdoce, no hay uno solo que cuente en la casa mas de doce años.

¿Dónde han ido los que servian al duque en su juventud? No he podido averiguarlo y estaba por ello tan desesperado como podéis comprender, cuando un día, por casualidad, entrando en una tienda de vinos cerca del palacio del duque, oigo hablar de una antigua criada que ha servido en la casa y ahora percibe una pequeña renta. Era Carolina; supe sus señas por un criado de la tienda y la hice seguir.

—¿Qué esperabais de ella?

—Poca cosa; pero, sin embargo, esa pension que disfruta de la casa me hace presumir que ha prestado á su amo algun importante servicio, y lo mas lógico es que tiene noticia de ese hijo natural.

—La presuncion no es probable,—dijo el padre Tantaine con el aire mas natural del mundo.

—Desde entonces no he vuelto á ver al duque de Champdoce.

—¿Pero habeis visto á Mr. de Catenac?

—Sí; tres veces.

—¿Y no os ha dado ninguna nueva informacion? ¿No os ha dicho siquiera en qué asilo se depositó el niño?

—No por cierto; y eso que ya en su última visita le declaré que estaba cansado de tener el pico en el agua y no beber; yo creí que esta vez iba á revelármelo todo, pero por el contrario, me dijo que renunciaba al negocio, y que hasta sentía haberse metido en él.

—¿No os sorprendian tan contrarios pareceres?

—Demasiado, y sospeché que el abogado Catenac no estaba mas enterado que yo; que el taimado duque no confiaba á nadie su secreto, y en este caso ¿cómo encontrar al presunto heredero del duque de Champdoce? Sin duda anda por ahí vendiendo candelas ó completa su educacion en alguna casa sostenida por el Estado; ¿qué querais que le suceda á un muchacho que á los trece años se escapó de la casa donde está y donde lo traen tan bien?

Perpignan mejor que nadie, como tira-

no de cuarenta pobres acogidos, puede saber el abismo de miseria y de infamia en que caen los pobres niños abandonados.

—Yo habia, sin embargo, combinado un plan bastante bueno, añadió: con dinero y paciencia en punto de investigaciones se obran milagros.

—Es verdad.

—Pues bien; hé aquí lo que yo contaba hacer: Trazar en torno de la ciudad un círculo imaginario; entrar en todas las casas, en todas las cabañas; preguntar á todos sus habitantes si recordan haber recogido por tal época á un niño, de tales señas, y alguien debia responderme que sí sin duda. Desde el momento en que yo cogiera un hilo conductor, os aseguro que no le solitaria.

El método pareció tan ingenioso á Tantaine que exclamó:

—¿No está mal imaginado!

El ex-cocinero no se atrevió á enorgullecerse de estas muestras de aprobacion, porque el anciano tenia tal manera de distribuir la censura y el elogio, que no era fácil distinguirlas.

—¡Mil rayos!—exclamó Perpignan.—¡Me hareis creer que al fin no soy yo el tonto! Os lo he parecido siempre; pero el mas imbécil tiene una idea luminosa, y así por ejemplo, respecto á ese niño, me ha ocurrido una, que bien manejada puede dar grandes resultados.

—¿Se puede conocer?

—¿Cómo no! A vos se os puede revelar todo sin peligro. Yo me he dicho: descubrir ese niño es casi imposible; pero ¿quién nos prohibe suplantarle?

A esta suposicion inesperada, el padre Tantaine dió un bote en su silla y llevó vivamente la mano á sus gafas. Era su ademán en las grandes circunstancias. Quizá queria con este movimiento tapar aún mas sus ojos por si podian verle.

—Es arriesgado, atrevido,—murmuró Perpignan habiéndose apercibido del estremecimiento del anciano, pero se tomó por un homenaje debido á su bella concepcion. Poco convencido de su inferioridad, lo que es una de las grandes debilidades humanas, iba dejando descubrir toda la parte vulnerable de su arma dura.

—¿Os inspira miedo?—preguntó.

—¿A mí... vos me preguntais si...? ¡Pardiez, no me conoceis! ¡Yo miedo!

El padre Tantaine estaba verdaderamente conmovido, pero pronunció dulcemente su voz y añadió:

El rumor de que en vista de la actitud que se han colocado algunos gabinetes europeos en la cuestión dogmática de la infalibilidad, el Papa estaba decidido a suspender el Concilio. Esta noticia es completamente inexacta.

No es cierto que haya fallecido el señor Raspail, como anuncia la Correspondencia de París.

En el salón de conferencias del Cuerpo legislativo se hablaba anteayer del pensamiento que tiene el gobierno acerca de que el presidente del Senado sea también nombrado por elección. Algunos diputados de la antigua mayoría conceptualen esta reforma como un medio indirecto buscado para deshacerse del Sr. Rouher.

Una carta de Roma dice que entre algunos políticos se considera á monseñor Dupanloup como el Olivier del concilio, y que hay quien añade que si llega á conseguir el capelo no será su oposición tan ruda.

La huelga de Creuzot ha terminado ya felizmente sin haber dado lugar á escenas tumultuosas ni efusión de sangre, como se temía en algunos momentos.

El Gaulois dice que se habla de dos nuevos candidatos para el trono de España, un príncipe de la casa de Hohenzollern y un archiduque de la casa de Austria.

La noticia de la gran votación que ha obtenido Cabrera en Játiva, ha producido un gran movimiento de esperanza entre los carlistas residentes en París.

Félix Pye ha abandonado de nuevo el territorio francés para sustraerse al cumplimiento de las penas que le han sido impuestas por los tribunales, después de su regreso á Francia.

La decisión de Ledra-Rollin, conocida ya de no tomar una parte activa en la política ha venido á desanimar por completo á los mas decididos irconciliables.

El Gaulois negado hoy á Madrid trae el siguiente sueldo, cuya publicación anunció el telegrafo: «Estamos autorizados para declarar que la noticia dada por la Marsellesa,

según la cual el general Prim se habría comprometido, de acuerdo con el emperador y la familia de Orleans, á colocar al conde de París en el trono de España, está completamente desprovista de fundamento.

«El jefe del gobierno español no recibe órdenes de ninguna corte extranjera, ni se inspira mas que en el voto de las Cortes Constituyentes, legítima representación de la voluntad nacional y único poder árbitro de los destinos de la Península.

«Respecto á las violencias del general, de que habla la Marsellesa, consisten hasta ahora en una generosidad excesiva, en nuestro concepto. Gracias á esta generosidad, crímenes tales como los cometidos en Valls por los irconciliables españoles, no han recibido todo el castigo que merecían; pero la Marsellesa puede estar segura que, si se renovasen, la indignación del país contra tales excesos, que dan la medida de lo que ciertos republicanos entienden por libertad práctica, no permitirá que queden impunes.

«Entonces podrá hablar la Marsellesa, no de la violencia, sino de la energía del general Prim y de su gobierno.»

Este sueldo lo firma el Sr. Vallejo Miranda.

Anoche, al terminar la sesión, leyóse el voto particular del Sr. Romero y Robledo contrario al dictamen de la comisión constitucional de Puerto Rico. Ese documento, dice así:

A LAS CORTES:

El que suscribe, individuo de la comisión nombrada para proponer á la deliberación de las Cortes el dictamen mas en consonancia con los principios políticos dominantes y con los intereses públicos sobre el proyecto presentado por el ministro de Ultramar, para aplicar la Constitución del Estado á la provincia de Puerto Rico, tiene el honor de discurrir de sus compañeros.

No acusa este discurrir, ciertamente la resolución de mantener en aquella provincia el estado actual de las cosas. Muy lejos de eso. Reformas hay que reclaman con urgencia apremiante necesidad de aquella isla, y si de ellas se tratara, sería el primero en abogar calorosamente por que sin dilación fueran realizadas. Mas la bandera española, aun por fortuna, no es solo en Puerto Rico donde ampara á nobles y leales españoles, nuestros queridos hermanos; y las disposiciones de ese proyecto de ley no son de aquellas que atienden á necesidades y exigencias puramente locales, que cabe satisfacer de distinto modo sin que se debilita el poder que hoy mas que nunca en América necesitamos.

El hecho de vivir la sociedad española

americana diseminada en dos grupos, no puede constituir por sí solo una razón seria ni atinable para considerar á aquellas dos islas como dos pueblos diferentes. Todo por el contrario revela la estrecha unidad en que se funden, á despecho del mar interpuesto entre sus respectivos territorios. Clima, producciones, población y costumbres; el mismo estado social, político y de cultura; tradición é historia; todo arguye elocuentemente la solidaridad que los une en el pasado, en el presente y en lo porvenir; por todas partes se ven los marcados caracteres de una sola nacionalidad en cuya superficie no se notan las menores diferencias; mas igual, mas compacta y mas homogénea que la de la misma Península, que entre algunas de sus provincias deja ver todavía salientes de semejanzas y marcadas distinciones; pues una nacionalidad así, tan fuertemente constituida exige una sola legislación, un mismo sistema de gobierno.

Hecho que se presenta con tan clara evidencia, ni antes pasó, ni menos puede pasar ahora desapercibido y desdeñado por los legisladores de 1869. Y ni el espíritu, ni los principios en que se basa la Constitución del Estado, ni aun el contexto literal del art. 103 de la misma, cuyo cumplimiento falsamente se invoca, consienten para dicha que sea elevado á ley el proyecto presentado por el ministro de Ultramar. El respeto á la ley fundamental obliga á una de dos: ó hacer extensiva á Cuba esa proyectada Constitución ó no deliberar sobre ella.

Y tal es la inconstrastable lógica de las cosas, que si infringiendo la Constitución, desechando altísimas razones de conveniencia y de justicia que aconsejan optar por el segundo extremo, semejante proyecto fuera elevado á ley, quedaría prejuzgada la suerte de Cuba, y sentado un precedente, casi puede asegurarse fírmemente para nuestro porvenir en América.

Así lo ha sentido el ministro de Ultramar, pretendiendo vanamente oponer esa ineficaz limitación, de que solo sirva esa ley para Puerto Rico, á las lógicas é ineludibles consecuencias de medida tan grave; así lo siente Cuba, arduo por cuantos medios están á su alcance, á pedir á los legisladores de su patria que aplacen toda deliberación sobre reformas políticas, hasta que vengan á tomar asiento en la Asamblea constituyente sus representantes.

Los peligros que encierra el proceder de esta manera, la certeza de que son muy de temer, consta á las Cortes, con solo recordar la negativa que opuso el ministro de Ultramar á una petición del diputado que suscribe, para que enviase aquí, con el objeto de poder deliberar con plena ilustración, los informes oficiales que sobre esta materia hubiesen dado las autoridades superiores de aquellas provin-

cias; negativa sin ejemplo en nuestros anales parlamentarios.

Contra las poderosas y múltiples razones que hasta hoy aconsejaron la calma y la prudencia en tan delicado asunto, y que subsisten, no ha sobrevenido causa alguna que satisfactoriamente explique nos dejemos asaltar de improviso por una peligrosa impaciencia, y vayamos con precipitación á comprometer acaso el ya cercano término de la guerra, debido al valor de nuestros soldados y á las patrióticas virtudes de que ha ofrecido tan alto ejemplo el pueblo cubano.

Tales son, sumariamente espuestas, las graves consideraciones que obligan al que suscribe á proponer á las Cortes se sirvan aplazar la deliberación sobre el proyecto de Constitución para Puerto Rico, hasta que tomen asiento los diputados cubanos, recomendando al gobierno la urgencia de que se proceda á hacer las elecciones en la isla de Cuba. Palacio del Congreso, etc.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Paris 26.

En el Cuerpo legislativo los señores Esquírres y Gambetta hacen cargo al ministerio de haber enviado tropas al Creuzot, considerando este envío como una verdadera intervención en contra de los obreros.

Los ministros del Interior y de Justicia contestan que ante la posibilidad de un conflicto, el gobierno había enviado tropas para impedir los desórdenes y proteger la libertad del trabajo, y que las tropas no han intervenido, permaneciendo tranquilas é impasibles.

Algunos periódicos anuncian que el duque de Broglie ha fallecido.

El periódico la «Patrie» anuncia que las tropas van á marchar del Creuzot. Medio batallón quedará hasta el 2 de febrero.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

- El 3 por 100 español interior, á 23.
El 3 por 100 id. exterior, á 27.
El 3 por 100 francés, á 73-85.
El 4 1/2 por 100 id., á 103-75.
El 5 por 100 italiano, á 55-15.
Consolidados ingleses de 92 3/8 á 92 1/2.
Londres, 26.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos telegráficos de Cuba: Habana, 7.

De Nassau se recibió la siguiente noticia: El 17 de diciembre salió de allí para Puerto Plata la goleta Violin cargada de armas y municiones. El 18 salió para Jacksonville la Tueda, con sesenta cubanos á bordo. El 19, estando en el mar,

se trashedaron estos al Violin. La cañonera inglesa Lapping estuvo observando el trashedo, y así que estuvo con el cañón apreso las dos goletas y las llevó á Nassau. Habana, 7.

La proclama de la junta cubana, publicada aquí recientemente, se tiene generalmente por una invención que se le atribuye al Cronista de Nueva-York, ó á la Voz de Cuba, de la Habana. Hay no obstante muchos lectores de este último periódico que la creen genuina. No se ha recibido todavía documento alguno de los Estados Unidos que la haya confirmado ó negado. En el entretanto se ha enviado por telegrafo á varios puntos de la isla y habrá sin duda ejercido una poderosa influencia.

Hoy al medio día entraron quineros cañoneras mas procedentes de Nueva-York, acompañadas por el Pizarro.

Esta mañana llegó de Hamburgo el vapor Saconia. La municipalidad de Matanzas impuso los siguientes derechos de exportación: 10 cuartos por caja de azúcar y 30 por hecye; á las mieles, 25 por mascabado y 20 por la de purga.

La Voz de Cuba aconseja la repoblación de la isla por peninsulares, induciendo á los 40000 hombres que han venido á que se queden en ella permanentemente á fin de acabar con los enemigos de España.

Hoy publica el mismo periódico un telegrama de Nueva York diciendo que la junta cubana resolvió ayer pagar hombres para que asesinen al ministro en Washington, al consul en Nueva York y al director de el Cronista. Habana, 8.

El capitán general publicó una proclama en la que elogia el buen comportamiento de la tropa y vecindario. Dice que ha pasado la estación de las enfermedades sin haber disminuido la fuerza del ejército; que los insurgentes tomaron dos veces la ofensiva y en ambas fueron rechazados, teniendo después que limitarse á las montañas. Las tropas que hay aquí ya, bastan para acabar con la insurrección y si están aun muchas mas en camino, es porque los peninsulares quieren ahorrar sacrificios á sus paisanos de Cuba. Los cubanos, añade, no son insurgentes solo en el sentido de la guerra, sino tambien en el de incendiar rios. Los tribunales civiles continúan funcionando como de costumbre. A consecuencia de las rendiciones en el distrito de las Cinco Villas, las tropas no tienen que hacer.

La Prensa de hoy publica el asesinato de 30 españoles indefensos en las inmediaciones de Mansalea, cometido por los insurgentes hace dos dias. Habana, 9.

La fragata española Gerona saldrá muy pronto para Venezuela con el objeto de

«¿Y habeis renunciado?»
«Casi, casi, cuando me acordaba de...»
«¿Por qué?»
«Buena pregunta! Porque no hay medio, porque hay un obstáculo...»

«No me ocurre,» dijo el padre Tantine, que creia penetrar en el fondo del pensamiento de su interlocutor.

«Es que he omitido un detalle. El duque de Champdoce me dijo que estaba seguro de hacer constar la identidad del niño, gracias á ciertas cicatrices...»

«¿De qué clase?»
«¡Ah! ¿me preguntáis demasiado!»

El padre Tantine se levantó brusca y fuertemente, como si su interlocutor le violencia de su emoción.

«A fe mía,» dijo, «siento mucho haber venido á molestaros; mi patron habia supuesto que perseguiais la misma liebre que él, pero se engañaba: así, pues, os dejamos el campo libre.»

El cocinero queria responder, pero ya el anciano desde la puerta exclamaba: «¡Yo en vuestro lugar adoptaria el primer plan! No llegaréis ciertamente hasta el niño, pero si sabeis conducirlos sacareis al duque muchos billetes de banco. Mis excusas y hasta la vista.»

«El antiguo cocinero quedaba satisfecho con esta explicación? Tantine no se lo preguntó ni le importaba; lo preciso era que no aperechaba su emoción, y se apresuró á salir del asilo de Perpignan.

«Tiene cicatrices!» murmuraba su hijo, ignoraba! Y el traidor Cateaac no me lo prevení!

Mascarot en su manera de conducirse era semejante á los directores de esos teatros mecánicos que, escondidos debajo del tablado, tienen en su mano todos los alambres con que mueven los personajes que se agitan en la escena.

Desde que por casualidad, ó por intento, un nuevo personaje se mezcla en la acción de su obra, Mascarot le fijaba que él llama su alambre de maniobra; ó en otros términos mas claros, pone al sudichito personaje bajo la estrecha vigilancia de uno de sus espías.

«Así, pues, no hacías mas que dos horas que Andrés se habia separado de Modesta y ya tenía tras sí unido á su levita un encargado de dar cuenta al pa-

tron de sus acciones mas insignificantes.

Este espía era Candela, muchacho de mérito, según dice Mascarot, y que ha recibido orden de ser prudente y de no mostrarse á los ojos de Andrés.

En realidad no hay necesidad de tantas precauciones.

La idea de que Sabina de Musidan está salvada, llena de tal manera el espíritu y el corazón de Andrés que no presta ninguna otra atención á las cosas exteriores. El universo enter, aplastándose á sus pies, no le distrae lo más mínimo.

Ahora su amor entra en una nueva fase y jamás sus esperanzas le habían parecido mas realizables; tenía un aliado en Mr. Breuille, una confidente en la vizcondesa y su influencia podía ser decisiva en un momento determinado.

Pero cuanto mas le sonreía el porvenir, mas se rapaba que era indispensable consagrarse á sus trabajos con ardor y recuperar el tiempo perdido.

Dejó pues, aquella noche á Mr. Breuille mas temprano que de costumbre y después de una comida que fué en extremo alegre.

«Desde mañana,» dijo al despedirse, «si tenéis el capricho de levantar la cabeza al atravesar por los Campos Eliseos, me aperecháis sobre un andamio como si debiera sostener con mi espalda el alero de una casa.»

Todavía necesitó Andrés una parte de la noche para terminar los modelos que debía someter á Mr. Gandelu, aquel rico capitalista, cuya casa debía llenar de molduras desde los tragaluces de las cuevas hasta los remates de las chimeneas.

Levantado muy temprano, echó como de costumbre una mirada al retrato de Sabina, y tomando su cartera debajo del brazo, salió para dirigirse á casa de M. Gandelu, padre del joven Gaston.

Es en la calle de la Calzada de Antin, en una casa que le pertenece, donde vive este capitalista, casi célebre desde que ha hecho construir el lindo teatro de la Comedia parisien.

Cuando Andrés se presentó en su casa, el criado á quien se presentó le aconsejó que dejase su visita para otro momento mas oportuno.

«No sé lo que tiene el señor hoy,» dijo; «pero jamás, en veinticinco años que estoy á su lado, le he visto en semejante estado; todo lo tira, todo lo suelta, escuchad.»

No era necesario prestar atento oído para distinguir los gritos de una voz poderosa. Rumor de muebles que se rompan y de juramentos que hacían estremecer á un regimiento, llegaban á oídos del artista.

«Así está el señor desde hace una hora,» dijo el criado, «sobre todo desde la visita que le ha hecho su abogado Mr. de Cateaac; de modo que yo en lugar vuestro...»

Andrés estaba impaciente. «¿Qué importa!» dijo. «No oyo que vuestro amo me comera. Anunciadme...»

El criado obedeció, no sin algunas observaciones aun, y abrió la puerta de una habitación lujosamente decorada, en cuyo centro el dueño de la casa gesticulaba teniendo en la mano el respaldo de una silla que acababa de hacer pedazos.

Con sesenta años, M. de Gandelu no se hubiera dejado echar mas de cincuenta; de una musculatura desarrollada, de anchos hombros, de mano hollada, parece, entre sus paletos forrados de seda, echar de menos para la libertad de sus movimientos la blusa de sus primeros años.

Esta orgulloso, ó apesadado, por su fortuna de mas de tres millones? Difícil sería consignarlo, pero tiene el derecho de hablar de su fortuna, que tiene dos nobles orígenes: el trabajo y la economía. Sus envidiosos, que inspeccionan su fortuna hasta el primer sueldo que empezó á formar, no podrían hallar en su historia una mancha de cieno.

Sin embargo, no es de los que hacen gran ostentación de su dinero, y antes que hablar de él prefiere hablar de los tiempos en que era tan desgraciado que escalaba los andamios dando pelladas de yeso en las obras públicas.

En su exterior es grosero, vulgar, violento, mal educado; pero... bajo esta ruda corteza se esconden, como la perla en su concha, los mas nobles pensamientos, la mas escrupulosa prohibición.

Jura como un pagano; saca todas sus comparaciones del lenguaje del pueblo y de la playa, pero en el fondo comprende todas las delicadezas de la vida, y no ha rehusado un favor jamás. Tiene bello en las manos, no en el corazón!

En cuanto se abrió la puerta exclamó: «¿Quién es quien se atreve á entrar aquí?»

«Yo, señor; me habíais citado para hoy,» contestó Andrés.

«Insistir en entrar, y cuando entro pude convencerse de ello.»

«Al reconocerlo, le frente del banquero se despejó.»

«¡Ah! ¿sois vos?» dijo dulcificando notablemente su voz. «Entrad, joven, entrad; vuestra visita no puede llegar mas á tiempo; sentaos si encontráis todavía una silla sana.»

El criado debía haber dicho bien al afirmar que su amo pasaba por una crisis terrible, porque apenas había en el lujoso gabinete mueble que estuviese intacto; la misma guarnición de la chimenea estaba arrancada.

«Os quiero bien,» prosiguió Mr. Gandelu sin soltar el respaldo de la silla, «porque sois honrado, franco, porque tenéis gran corazón, porque tenéis amor al trabajo!»

«Yo, señor.»

«No os sonrojéis; la modestia es buena, pero hasta cierto punto; yo soy hombre que conoce á las gentes al primer golpe de vista, y además Juan Lantier, vuestro patron, me ha contado vuestra historia; sé que todo os lo debéis á vos mismo, que vuestra carrera es el fruto de vuestra paciencia, de vuestra virtud.»

«¡Oh! señor, yo debo todo lo que sé á Juan Lantier.»

«Sí, sí, Juan Lantier vale mucho tambien, no lo ignoro; pero en fin, donde la tierra no es fértil el granó no produce. Cuando un muchacho no tiene nada aquí, ni aquí, y señalaba la cabeza y el corazón, se pierde el tiempo y el trabajo; vos no érais nada y hoy sois mucho.»

En vano Andrés á quien aquel panegírico empujaba ya á molestar, queria detener á Mr. Gandelu, éste continuará cada vez con mas vehemencia.

«Hoy sois mucho y si necesitáis cien mil francos para emprender alguna vez una obra de arte que os dé fama, yo los tengo á vuestra disposición. ¡Ah! si yo tuviese una hija y os agradara, os diria: «Toma, muchacho; es tuya con su dote.»»

Andrés no conocía lo bastante á Mr. de Gandelu para comprender la causa de aquella irritación.

«Todo lo merece el hombre que cuenta consigo mismo y con una buena voluntad,» añadió este.

«Cierto.»

«¿Y es verdad,» dijo el banquero con acento que denotaba verdadero interés, «que no habeis conocido nunca á vuestro...

vigilar El Rayo, vendido hace tiempo al gobierno de Columbia por ciudadanos de los Estados Unidos.

La Voz de Cuba publica un artículo sobre la dictadura en España y dice que la elevación del actual Regente a dictador es innecesaria y estemporánea.

Se han recibido noticias de varios encuentros entre las tropas y los insurrectos cerca de Puerto Príncipe y en el distrito de las Cinco Villas.

Los periódicos dicen que se rinden muchos rebeldes.

Ayer se han verificado en Madrid las juntas de segundo escrutinio de la elección parcial de un diputado á Cortes por esta circunscripción.

En Lugo hubo ayer algunos grupos con pretos de las elecciones pidiendo que les entregaran los datos electorales, pero no llegó á alterarse el orden y los grupos se disolvieron pacíficamente.

Los datos electorales recibidos hoy en el ministerio de la Gobernación señalan pocas variaciones. Todavía continúan faltando los datos de muchos pueblos; pero pueden considerarse como diputados los que llevan mayoría en los estados que ya hemos publicado varios días.

Los resultados definitivos que ya se conocen son los de Jaen, Murcia, Badajoz, Gijón de Liria y Bilbao, por los cuales son diputados los monárquicos-democráticos señores Chinchilla, Torres, y Olivares, los republicanos Pico Dominguez y Alcantu, y el absolutista señor Vildósola.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 27.

Presidencia del Sr. Ruiz Zorrilla. Abierta la sesion á las dos y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Continúo la discusion de presupuestos.

Se leyó una enmienda para que los gastos de estadística figuren en el presupuesto de Fomento.

El Sr. PEZET dijo que la comision habia aceptado esta enmienda del señor Fernandez Cuevas.

Púsose á discusion el capítulo enmendado.

El Sr. BALAGUER combatió el capítulo considerando perjudicial la enmienda del Sr. Fernandez Cuevas, que rompía la unidad del cuerpo de estadística que es indispensable para la unidad de los trabajos, y además no se consigue ninguna economia con esta omision.

El Sr. FERNANDEZ CUEVAS sostuvo que era mas conveniente llevar á Fomento el servicio de estadística.

Rectificaron los Sres. Balaguer y Fernandez Cuevas.

El Sr. SANCHEZ BORGUELLA pidió que, aceptada la enmienda, se discutieran los capítulos á que afectaba cuando llegara la discusion del ministerio de Fomento.

El señor PRESIDENTE dijo que no podia alterarse el orden de la discusion. Se aprobaron los capítulos.

Puesta á votacion la enmienda del señor Fernandez Cuevas, fué aprobada por 54 votos contra 32.

El Sr. SAAVEDRA apoyó una enmienda para que se rebajasen los gastos de la presidencia del Consejo.

El Sr. FIGUEROA contestó que él no era autor del presupuesto actual, y que era tan amigo de las economías como el que mas, habiendo hecho 300 millones de economías en el presupuesto.

El Sr. Saavedra y el señor ministro de Hacienda rectificaron.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ, como de la comision, defendió el presupuesto de la presidencia y manifestó por qué ahora cuesta mas que en 1835, así como las economías en él introducidas, hasta el punto de que la subsecretaría no tiene el personal bastante para desempeñar lo que á ella compete, viéndose mas de una vez precisada la secretaría del consejo á pedir manos auxiliares á la de la guerra.

Rectificó el Sr. Saavedra, y fué desechada la enmienda.

El Sr. ENCINAS apoyó otra enmienda para que la secretaría de la presidencia la desempeñase un oficial del consejo de Estado, reduciéndose los gastos de la dependencia á 40000 pesetas.

Y fué desechada en votacion nominal por 67 contra 32.

El Sr. ENCINAS retiró otra enmienda que tenia presentada.

Sin discusion se aprobaron los artículos relativos á la presidencia del Consejo.

El Sr. BARGIA, que tenia presentada una enmienda al capítulo de cargas de justicia, pidió permiso para ocupar la tribuna, y así lo hizo, leyendo desde ella un discurso contra las cargas de justicia encaminado á probar que tales cargas no tienen razon de ser por haber desaparecido el derecho en que fundaban su percibo los que antes las cobraban.

El señor PRESIDENTE llamó la atencion del lector haciéndole presente que el reglamento no permitia que los discursos fuesen leídos.

Las muestras de los señores diputados indicaron el deseo de que el Sr. Borgia continuara, y el señor presidente dijo que podia continuar.

El Sr. BARGIA prosiguió la lectura, detallando el pormenor de las cargas de justicia y censurando que se pagaran semejantes gabelas.

El Sr. MORET, de la comision, declaró que no admitia la enmienda, y rechazó la argumentacion leida por el señor Borgia, porque era falsa, como lo probaba que dichas cargas de justicia fueron revisadas y aprobadas por las Cortes Constituyentes de 1834.

Rectificaron los oradores y fue desechada la enmienda.

Y se levantó la sesion. Eran las seis.

Hoy han sido sentenciados á la última pena dos reos por la audiencia de Valladolid.

Se da por seguro que el gobernador de Castellón, D. Fausto de los Rios, pasará con igual cargo á Valencia, relevándole en Castellón D. Antonio Onofre y Alcegar, director del periódico el Tribuno, persona que ha prestado grandes servicios á la revolucion.

Por la direccion general de Propiedades y derechos del Estado se han remitido á la administracion de Segovia los inventarios de las fincas que posee el extinguido patrimonio de la corona y que componian la subalterna de San Ildefonso, con objeto de que se proceda inmediatamente á la venta en pública subasta de dichas fincas.

La academia de la Historia celebrará junta pública el domingo á la una de la tarde, para dar posesion de plaza de número al Sr. D. José Godoy Alcantara. A su discurso de entrada contestará en nombre del cuerpo el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, individuo de número.

La academia de Jurisprudencia celebra sesion práctica pública mañana viernes á las ocho de la noche. El Sr. Aguilera y Velasco resumirá el último debate, leyendo á continuacion el Sr. Rodó y Casanova una disertacion sobre el siguiente tema: ¿Cuáles son los derechos del hijo natural en la herencia del padre cuando éste no deja descendientes legítimos?

El Sr. D. Francisco Santa Cruz no ha asistido hoy á sesion ni á la reunion de los diputados unionistas anoche por hallarse enfermo.

A la reunion unionista de anoche asistieron pocos diputados. Presidió el señor Posada en ausencia del Sr. Santa Cruz. Duró la reunion hasta mas de las doce, pero solamente se trató del voto particular del Sr. Romero Robledo respecto á la reforma constitucional de Puerto Rico. Manifestáronse diferentes opiniones y se convino en que, no siendo cuestion de partido, cada uno votase con arreglo á su criterio individual. Se nombró una comision que redacte las enmiendas que se juzguen convenientes para mejorar el proyecto.

Se ha formado en Madrid una compañía que se denominará Sociedad general para la explotacion de terrenos y de riegos en España, y empezará sus operaciones tan pronto como se promulgue la nueva ley sobre canales de riego. Parece que los trabajos en que desde luego tomará parte esta sociedad, representan hasta la fecha la considerable cifra de 200.000000.

Bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez y con inmensa concurrencia, celebró anoche la academia de Jurisprudencia sesion teórica pública, inaugurándose de un modo brillante la importante discusion sobre la teoria de los derechos individuales defendidos en la memoria del académico cubano Sr. Martinez Ayala. El Sr. Chico de Guzman se levantó á combatir las soluciones radicadas, siguiendo á este el Sr. Fernandez Villaverde que defendió la memoria. Gran número de señores han pedido la palabra y es indudable que estas discusiones serán notables.

El ramo de estadística pasará á Fomento, segun acuerdo tomado hoy por las Cortes.

Hoy han presentado los Sres. Pellon y Godinez una enmienda á la base quinta de los presupuestos para que se exceptue de la prohibicion de enagenar hipotecar ó convertir las inscripciones de las corporaciones civiles, á aquellas á quienes se autorice previamente ó dediquen sus fondos á construir ó á auxiliar obras públicas. El gobierno parece que acepta esta enmienda.

Hoy se ha recibido un telegrama dando por definitivo el triunfo del Sr. Beranger en Lugo.

Las elecciones municipales de Lucena han sido anuladas por unanimidad en la diputacion provincial de Córdoba. En su consecuencia el señor ministro de la Gobernacion ha dispuesto se verifiquen de nuevo las elecciones el 31 del corriente, bajo la presidencia del gobernador señor duque de Hornachuelos que habrá salido hoy mismo de Córdoba.

Esta tarde ha vuelto á reunirse con el Sr. Rivero la comision de ayuntamientos.

La comision de presupuestos de las Cortes ha emitido dictamen favorable de proyecto de ley presentado por el ministro de Estado sobre transferencias de crédito en el presupuesto de 1838.

Continúa reinando gran entusiasmo en el reclutamiento para la isla de Cuba. No solo de la clase de paisanos sino de los militares de todas las armas, se están presentando voluntarios para cubrir las bajas de aquel ejército: tanto de la primera y segunda reserva, como de los regimientos. Solo de los cuerpos de la guarnicion de Madrid, en los pocos dias que hace se abrió la recluta, se han presentado mas de ciento, que marcharán mañana para embarcarse en el correo del 30.

El diputado Sr. Saavedra fué uno de los firmantes de la proposicion de censura á la mesa de las Cortes, que se discutió y fué desechada ayer. Esta proposicion pedia que las Cortes declararan haber visto con desagrado y consideraban poco conforme al reglamento é impropia de la magestad de la Asamblea, el proceder de la mesa en la votacion de la enmienda presentada y apoyada por el Sr. Torres Mena.

Algunos diputados de la minoría republicana han acordado dar un voto de gracias al señor presidente de las Cortes en la sesion secreta en que se discute el presupuesto de la Asamblea, por haber dedicado la consignacion para gastos de representacion, á la adquisicion de libros con destino á la biblioteca del Congreso.

La noticia que se ha hecho circular por los enemigos de España de que se habia perdido un vapor que conducia el primer batallon de voluntarios de Madrid es completamente falsa, pues dicho batallon se halla desde el 24 de diciembre en el departamento del centro, haciendo el servicio de campaña entre Puerto Príncipe y Nuevitas, en buen estado sanitario, habiendo mandado su jefe don Rafael Rivero la confirmacion de las pensiones que dejaron consignadas á sus familias, y que se están pagando en estos dias por la caja general de Ultramar.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los oficiales del cuerpo de secciones archivo que se hallaban en posesion del empleo de primeros efectivos, al expedirse la orden de 2 de abril último, conserven el derecho de ascenso á comandantes cuando cumplan los diez años de efectividad, prevenidos en la real orden de 9 de julio de 1860; los que hayan ascendido ó ascendiendan despues de la enunciada fecha de 2 de abril ingresarán en la escala de capitanes del cuerpo de Estado mayor de plazas, tomando puesto en ella con arreglo á la antigüedad que disfruten en los grados ó empleos de ejército de que se hallen en posesion.

Se ha concedido el empleo de médico mayor supernumerario del cuerpo de Sanidad Militar á D. Saturnino Andrés y Hernandez, director del Certamen.

El sábado á las nueve de la noche continuará sus conferencias en el ateneo de Madrid el Sr. D. Alfredo Adolfo Camús sobre los Humanistas españoles del Renacimiento.

Hoy recibimos noticias del Perú que alcanzan al 20 de diciembre. No contienen nada de interés.

A principios de noviembre, los monitores peruanos Manco Capaz y Atahualpa se encontraban en Rio Janeiro á principios de noviembre. El emperador del Brasil visitó la escuadra peruana.

Las últimas noticias de Chile alcanzan al 2 de enero.

El 19 de noviembre hubo en Valparaiso un gran incendio que ha causado pérdidas considerables, tanto en edificios como en efectos, muebles, documentos, etc., etc.

También en Santiago hubo dos, en la noche del 5 de diciembre: uno en el hotel inglés y otro en la imprenta del Fero-carriil. Ambos edificios quedaron reducidos á cenizas. Las pérdidas son crecidas y el daño, segun se asegura, es obra de incendiarios. Hubo algunos heridos y contusos.

Otros incendios de menos consideracion habian ocurrido despues.

En la bahía de Valparaiso se quemó completamente la barca norte americana Misti, cargada de carbon.

El Congreso de Chile se ocupa en la discusion del presupuesto general de la república.

Se han repartido en estos dias entre los señores curas párrocos de Madrid y algunas familias necesitadas, limosnas de consideracion en nombre del banquero de Lisboa D. Francisco d'Oliveira, agraciado con el segundo premio en la lotaria de Navidad, de cuya distribucion ha estado encargada en Madrid una respetable casa de banca.

En el informe que el Sr. Plumb, cónsul de los Estados Unidos en la Habana, ha pasado á su gobierno, dice que quedan aun algunos miles de rebeldes en aptitud de hostilizar á los españoles, á pesar de la superioridad de estos; pero carecen de toda organizacion política y no tienen disciplina militar alguna. Están diseminados en varias localidades, tienen que limitarse á una guerra de guerrillas, por carecer de fuerzas con que librar batalla formal á cualquier número considerable de españoles, y no poseen un solo punto que tenga la mas pequeña importancia, lo mismo bajo el punto de vista político que bajo el estratégico.

El Sr. Plumb añade, que los cubanos pueden continuar por años este sistema de guerra, á causa de la topografía es-

pecial del país; pero que esto, si bien embarazará á las autoridades españolas, no contribuirá en nada á la causa de los patriotas, los cuales, segun él, no adelantarán nunca nada con ese sistema de guerra.

Este informe es la mejor confirmacion que pudiera presentarse de que la revolucion de Cuba está espirando.

Hoy ha estado el autor del aparato Tietalon-Palou espeliendo en el salon de conferencias de las Cortes á los señores diputados y ayer al presidente, su invento, de que nos hemos ocupado, y cuya utilidad es reconocida por cuantos lo han examinado para abreviar todas las operaciones matemáticas con objeto de deducir el tanto por ciento de las cuentas de interés.

Del sábado al lunes probablemente presentará á las Cortes el señor ministro de Fomento el proyecto sobre concesion de secciones de ferro-carriil, para unir á las capitales de provincia que no tienen líneas férreas con las líneas mas próximas.

Ha llegado á Madrid el diputado republicano Sr. Gil Verges.

Dícese que el Sr. Castillo, actual gobernador civil de la provincia de la Coruña, está designado para ocupar un alto cargo en una dependencia central.

El día 1.º de febrero verá la luz pública en esta capital un periódico de grandes dimensiones titulado el País, y cuya bandera será el primer manifiesto dado en la bahía de Cádiz por la marina á cuyo frente se hallaba el Sr. Topete.

Esta noche á las doce están citados en el ayuntamiento los comandantes de los voluntarios de la libertad de Madrid.

Los voluntarios de la libertad, en la revista del domingo, formarán entre la primera y segunda division del ejército de Castilla la Nueva. Asistirá el estado mayor especial de los voluntarios al mando de su jefe el coronel Perrot.

Mañana se presentarán á cumplimentar al señor alcalde popular los inspectores de policia municipal.

El diputado Sr. Garcia Briz ha sido nombrado por el ministro de Gracia y Justicia para formar parte de la comision legislativa.

Parece que al fin no se impondrá á la renta del Estado más impuesto que un 5 por 100 á la deuda exterior.

Se espera en Madrid uno de estos dias al gobernador de Santander señor Massa Sanguinetti.

A última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Roma 26.

El Sr. D'Argy, coronel de la legion de Antibes, ha fallecido hoy á consecuencia de una pulmonía.

Antes de morir ha reunido á los oficiales de la legion recomendándoles que sean siempre fieles al honor, á la Francia y al Papa.—Havas.

Parece que con motivo de la nueva organizacion que se va á dar á la escuela general de agricultura establecida en la Florida, será nombrado director de la escuela el Sr. D. Fermín Caballero y que continuará desempeñando el destino de jefe local el Sr. Muñoz y Rubio.

Los profesores del cuerpo facultativo de beneficencia municipal de Madrid, asistieron ayer á domicilio á 1460 enfermos, dando de alta á 146. En las seis casas de socorro se auxilió á 39 individuos.

Por la capitania general de este distrito se han dado hoy las órdenes convenientes para que concurren las fuerzas de los cantones inmediatos á la gran revista que ha de tener lugar á las doce de la mañana del domingo próximo.

Con motivo de la gran parada que se ha de verificar el domingo en Madrid, se ha dispuesto que durante los dias 23, 29 y 30 del actual, pernocte en Fuenarral el primer regimiento de ingenieros, en Carabanchal bajo el segundo batallon de infantería de Cantabria y el primer escuadron de Villaviciosa; en Carabanchal alto, el segundo escuadron del mismo regimiento de Villaviciosa y cazadores de Arapiles; cazadores de Figueras, entre Hortaleza, Chamartin y Canillas, cazadores de Vergara en Vallecas; caballería de la Reina en Vialvaro y en Canillejas el regimiento de caballería de Calatrava, desde cuyos puntos y despues de haber asistido á la revista se dirigirán á sus cantones.

Entre los federales circula con cierta validez el rumor de probabilidades de una amnistía para conmemorar el día 11 el aniversario de la apertura de las Cortes Constituyentes.

La direccion general de Sanidad militar va á trasladarse al cuartel que fué de guardias alabarderos.

Ha sido promovido á coronel de la guardia civil el que lo era graduado D. Mariano Estanga, el cual ha sido destinado como primer jefe al décimo tercer tercio.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado la correspondencia de China.

en donde no ocurría la menor novedad á la salida del correo.

El embajador de Francia en Madrid ha conferenciado esta tarde con el Regente del reino.

Han sido promovidos al empleo de alféreces de navío de la armada, 22 guardias marinos, por reunir los requisitos reglamentarios.

Mañana á las nueve continuará el señor Labra en el Ateneo sus lecciones sobre política y sistemas coloniales.

Ha sido nombrado segundo comandante de marina de la provincia de Remedios, en la isla de Cuba, el capitán de infantería de marina D. Andrés Dorrego.

Ha fallecido en esta capital el señor D. Rafael Ruiz Hernandez, individuo de la sociedad filantrópica de nacionales veteranos. Su cadáver será trasladado mañana á las once de la mañana al cementerio de la puerta de Bilbao, y la comitiva se reunirá en el hospital militar.

Parece que se estudia detenidamente un proyecto para el sistema que ha de sustituir las quintas. Entre otros pensamientos se habla de la formacion del ejército con voluntarios, á quienes se aumentaría dos reales diarios á su prestación de una aplicacion del sistema prusiano.

Para equilibrar en los cambios la moneda de plata y atendiendo á que hay en circulacion gran cantidad de pesetas y piezas de dos pesetas, se están acuñando veinte millones de reales en piezas de duro que desde el mes próximo, se irán poniendo en circulacion.

Mañana á las dos y media se reunirán los diputados de union liberal para ocuparse de la autorizacion de los proyectos de Gracia y Justicia y de otros asuntos.

Han sido promovidos á tenientes coroneles de la guardia Civil los que lo eran graduados D. José Polo y D. Julian Cantero y Ortega, el primero con destino al sexto tercio y el segundo al tercero.

El ministro de Italia ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el Sr. D. Francisco de Paula Copons, conde de Tarifa, en recompensa de los buenos servicios que viene prestando á la causa del orden y de la libertad.

Dícese que el conde de Cheste ha solicitado del gobierno venir á España como simple particular.

El domingo próximo 30 de enero se verificará la tercera sesion de la sociedad de cuartetos, ejecutándose el quinto en re (obra 893) de Mozart, por los Sres. Monasterio, Perez, Lestán, Castellano y Lanuza; la sonata en fa, violin y piano (obra 24) de Beethoven por los Sres. Monasterio y Zabalza y el cuarteto en sol (obra 71) de Haydn, por los Sres. Monasterio, Perez, Lestán y Castellano.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 27.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 26, DEL 27. Rows include consolidated bonds, small bonds, interest, foreign interest, deferred interest, monthly interest, material debt, personal debt, bills, bank of Spain, treasury bonds, iron-carriage obligations, new bonds, 20000 bonds, new bonds, railway bonds, 1831 bonds, 1832 bonds, 1836 bonds, changes, London 90 d. f., Paris 8 d. v.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—No hay funcion.—El sábado, La Favorita. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 122 de abono.—Turno 2.º par.—La nieta del zapatero.—La barba del vecino.—Very Well.—El abate Pirrao. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 120 de abono.—T. 3.º.—La cancion Fortunio.—La gata Marineros. BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—F. 147 de abono.—27 de la quinta serie.—T. 3.º impar.—El rey Midas. LOPE DE RUEDA.—(Circó de Paul).—A las 8 1/2.—Belenes.—Un tenor modelo. NOVEDADES.—A las 7 1/2.—A la Habana me vuelvo.—Baile.—D. Tomás II.—Baile.—Otro diablo Cojuelo.—Baile.—Las citas á media noche.—Baile. VARIETADES.—A las 8.—Este cuarto no se alquila.—Una caja de dulces.—La libertad de enseñanza.—E. H. CALDERON (Madera 3).—A las 8.—La coligala.—Un pleito.—Gracias á Dios que está puesta la mesa. ALARCON (Antes Capellanes).—A las 7.—La libertad de enseñanza.—Baile.—La blusa.—Baile.—Una idea feliz.—Baile.—La caza del León.—Baile.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 28.—San Julian, obispo de Guenes, San Valero, Santa Inés y San Tirso.
CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta Horas en la iglesia del segundo monasterio de Señoras Salesas, donde se celebrará por la mañana con misa mayor y por la tarde vísperas de San Francisco de Sales y reserva. También se cantarán vísperas solemnes en las Salesas viejas.—Es el tercer día de la novena de la Virgen de la Providencia en San Antonio del Prado, y predicará en la misa mayor y por la tarde en los ejercicios D. Pedro Palomeque.—En la parroquia de San Sebastian se celebrará solemne función al glorioso San Julian con misa mayor y sermón que predicará D. Isidro de la Fuente y Almasan.—En San Ignacio y en el oratorio del Olivar habrá por la noche ejercicios con sermón.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, la del Favor en San Cayetano [o] la del Honor en Santa Catalina de los Donados.

ANUNCIOS.

UNA JOVEN DE 20 AÑOS, LECHE de tres semanas, desea criar en su casa. Pez, 20, portería, informará. 1

EN HABITACIONES ESTERIORES independientes y trato poco común, se admite a uno ó dos caballeros. Flor baja, 14, pral. informará. 1

CALLE DE ATOCHA, 35, LA PORTERA da razon de una señora que admite uno ó dos caballeros. 1

SE DESEA TOMAR A PRESTAMO 20000 rs. sobre una fianca en esta oficina. No se tratará con corredores. Dirijirse á la calle del Humilladero, número, 13, tienda de comestibles de dos á cinco de la tarde. 1

SE CEDE UN BONITO GABINETE EN la calle Ancha. En la misma, 19, prendería, darán razon. 1

MODISTA.—SE CORTA, PREPARA, cose y guata á máquina. Callejon Concepcion Gerónima, 3, pral. izq. 1

SALVADOS.

A 5 rs fanega, 6 y 6 1/2 de primera por partidas grandes. Infantes, 36, almacén. Vendidos en la estación del Norte, se hace rebaja.

CABALLO EN VENTA.—SE VENDE uno castaño maestro en el tiro, propio para una berlina, y se dará barato. Ancha de San Bernardo, 85, cochera perteneciente á la imprenta. 1

AVISO AL PUBLICO.—EN LA CALLE del Arco de Santa María, núm. 9, carbonería, se vende buen cisco de carbon á precio de 3 rs. arroba; y siendo por dos arrobas á 2 1/2, y por 4 arrobas á 2 rs. 1

ESCRIBIENTE CALIGRAFO.—Un joven cesante de las oficinas del Estado desea colocarse en cualquier oficina particular; tiene personas que le abonen. También se encarga de la copia de toda clase de documentos en cualquiera de los caracteres mas usados en Europa, sean cursivos ó de adorno, y dará lecciones á domicilio á precios módicos. Darán razon en la calle de Pelayo, 37, 4.º cuarto. 1

PERDIDA.—EN LA TARDE DEL Lunes pasado se salió de su casa, (calle de Alcalá) una perrita de ocho meses, casta de inglesa de presa, con las orejas y el rabo cortados, todo el cuerpo blanco y un gran lunar negro en el lado izquierdo de la cara, sin collar; y aunque su valor no es ninguno, por no ser legítima, sin embargo se reclama, p. r. que no es del dueño de la casa de donde se salió, sino que este la tenía en ausencia del suyo; por lo cual se suplica á la persona que la haya recogido se sirva devolverla en la calle de Alcalá, núm. 3, entresuelo, al Sr. Carvajal, donde se agradecerá este favor, y se dará una buena gratificación. 1

SE VENDEN OBJETOS DE FOTOGRAFIA y muebles antiguos. Pelayo, 70 duplicado, bajo. 1

SE TRASPASA

la tienda titulada A NUESTRA SRA. DE PARIS, Puerta del Sol, número 15. En la misma darán razon. 1

FOLGRÁ, FOTOGRAFO. Plaza del Progreso, 10.

DEPÓSITO DE SAL DE ANDALUCÍA á precios módicos, Capellanes, número 10, bajo. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Caballero de Gracia, 40, segundo. 1

CABALLERO DE GRACIA, 40, BAJO, se venden, cambian y restauran cuadros de todas escuelas. 1

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris: Hay un comedor tallado, etc., etc. Ca. o lanes, 14 y 16.

10000 CUBIERTOS De metal blanco garantizados á 24 y 26 reales uno, con la marca de Meneses. Izquierdo, 6 (antes del Principe), donde se acabará de recibir 4000 lámparas de lampistería. 1

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Alvarado, 12, bajo. 1

PRIMER ANIVERSARIO. La señora DOÑA TERESA NIS Y ORELLANA, viuda de Arias, falleció el 28 de enero de 1869. Todas las misas que se celebren en la iglesia del monasterio de señoras Descalzas, mañana viernes 28 por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hijo D. Vicente Garcia Arias, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

DON RAFAEL RUIZ Y HERNANDEZ, profesor en cirugía, individuo de la sociedad de Veteranos, condecorado con la cruz de primera clase de San Fernando y otras varias de distincion, enfermero mayor del hospital militar de Madrid, ha fallecido el 27 del actual, á las diez de la mañana. El comisario de guerra de primera clase, inspector del hospital militar, jefe; su hermano, sobrinos, herederos, parientes y testamentarios, suplican á los numerosos amigos del finado se sirvan asistir á la misa de cuerpo presente que se le dará en la capilla del espresado hospital militar, á las once de la mañana del día 28, y despues á la conduccion del cadáver al cementerio de la parroquia de San Martin, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

El Excmo. señor D. MARTIN COLMENARES, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, etc., falleció el 18 del presente mes. Sus hijos, nieto, hermanas, hermanos políticos y demás parientes y amigos, suplican á los que lo eran del finado, se sirvan asistir al funeral que ha de celebrarse por el eterno descanso de su alma el viernes 28 del corriente, á las once de la mañana en la iglesia del Hospital general, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.

DON COSME TERRERO Y CHAVES, corredor del colegio de esta villa, ha fallecido hoy 27 de enero á las cinco y media de la madrugada. Doña Manuela Antuñano y Basualdo, viuda; las hijas, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, parientes y testamentarios del finado (Q. E. P. D.) ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios y se sirvan concurrir á la conduccion del cadáver que se verificará desde la casa mortuoria, calle de la Audiencia, núm. 3, al cementerio de la sacramental de Santa Cruz y San Justo el día 28 á las cuatro de la tarde, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. IMPORTANTE. En la calle de las Infantas, núm. 1, se ha establecido un almacén de harinas de la acreditada fabrica La Flecha.

PARTE COMERCIAL APREMIANTE PARA TODOS LOS QUE QUIERAN APROVECHAR LA OCASION DE COMPRAR BARATO GÉNEROS BUENOS. ACUDID A LA VERDADERA LIQUIDACION DE ROPA BLANCA Y LENCERIA ESTRANJERA EN LA TIENDA TITULADA A NUESTRA SRA. DE PARIS, PUERTA DEL SOL, NÚM. 15. POR SER ULTIMOS DIAS DE LA VENTA ENCONTRAREIS GENEROS BUENOS A UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EN PARTE ALGUNA. NO PERDAIS tiempo en visitarla, porque todos los géneros existentes, como camisas para señoras y caballeros, calzoncillos, chambrás, peñadores, enaguas y demás ropa blanca bien confeccionada, hasta las mas finas y mas ricas; sábanas hechas en lisas y bordadas, pañuelos de todas clases, pecheras, canesús para camisas de señora, colechas para cama, toda clase de mantelerías, tohallas y servilletas, como buen surtido en lienzo para camisas, calzoncillos y sábanas de un solo ancho, todo hasta la calidad mas esquisita, que se venden A CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE de modo QUE NADIE EN EL MUNDO pueda competir ni en precios ni en géneros, y se reciben todos los géneros comprados (devolviendo el importe de la compra), si en cualquier parte, aun con 20 ó 30 por 100 de diferencia, se encontrase en igual clase. La venta está administrada estrajudicialmente por causa de suspension de pagos, desde las diez de la mañana hasta las seis de la noche, y garantizada por la junta de los acreedores.

TABACOS HABANOS. Carrera de S. Gerónimo, 21. Irigoyen. 1800 libras cigarillos habanos, á 24 rs una. A LA VILLA Y CÔRTE DE MADRID. CARRERA DE SAN GERÓNIMO, NÚM. 16. Acaba de recibirse un numeroso surtido de abrigos de terciopelo, desde 440, 520, 800 hasta 1500 rs. Impermeables desde 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120 hasta 200 rs. Pilés, abrigos, alta novedad, desde 100, 120, 160, 200, 240 hasta 280 rs.

MONTEPIO UNIVERSAL. Los imponentes y representantes de imponentes que quieran autorizar con su firma dos exposiciones, una dirigida á las Cortes y otra al señor ministro de la Gobernacion, pidiendo el cumplimiento del artículo 6.º de los Estatutos, preventivo de la fianza de dos millones de reales que debe tener la fundacion, pueden pasar por la calle de Esparteros, núm. 5, establecimiento de Aguirre y Peña.

JARABE y PASTILLAS DE BLAYN. Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace veinte años por los médicos mas entendidos de Paris, curan los resfriados, la gripe, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vias urinarias y de la vejiga. Véndese á francos 1'50, 2, 3 y 4; en casa Blayn, farmacéutico de Paris, 7, rue du Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51. Doctor Simon, Caballero de Gracia.

Medalla de ORO. — Prima de 16,600 fr. QUINA LAROCHE. ELIXIR TONICO Y FEBRIFUGO Tan agradable como eficaz. — Extracto COMPLETO de las TRES quininas (Clorosis, gastralgias, dyspepsias, etc.) Pítilas QUINA LAROCHE Píldoras ferruginosas Ferrugineuses PARIS, 45, calle Drouot. — MADRID: J. FERRER y Cia, 51, calle de la Montera.

COMPETENCIA. — CARROS DE MUDANZAS.—Nueva empresa calle de Gravina, núm. 1.—Se hacen las mudanzas á precios desconocidos. SE ENCONTRARÁ EL LICOR DESTIFICADO de Triviño en el depósito, Arsenal, 11, y en las perfumerías de Pascual, 2, de la misma calle, y en la del Buen Suceso, Carrera de San Gerónimo, núm. 22. EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR, por medio de un aparato anastósico. Colocacion de dientes artificiales que se sostienen por la presion atmosférica. El dentista Esquer, el que sale á caballo. Barrio Nuevo, 2, pral. derecha. LIQUIDACION. Sigue la de ropa blanca por los sucesores de Mma. Agustina, 17, Espoz y Mina, 17. EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, por la DELICIOSA HARINA DE LA SALUD LA REVALENTA ARABIGA DE LON-DRES, que cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarreas, hinchazon, accidentes, ruido en los oidos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos, espasmos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos de inflamacion de estomago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion), herpes, erupciones, melancolias, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, caecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, neuralgia, vicio de gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio de pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia é hipocondria. Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. EXTRACTO DE 72000 CURACIONES: Certificado núm. 58614, de la señora marquesa de Bréhan. Muy señor mio: Por resultados de un mal de hígado, habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes me parecia á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda clase de labor, hacer y recibir visitas, y finalmente, he recobrado mi posicion social.—De Vd. muy agradecida, Marquesa de Bréhan. Núm. 62476.—Sainte-Romaine des Isles.—¡Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estomago, sudores nocturnos y malas digestiones.—J. Comparet, cura. Núm. 46210.—El señor doctor en medicina Martin, de una gastralgia é irritacion de estomago que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante 8 años. Núm. 46218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Núm. 49422.—El Sr. Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros é consecuencia de escosos de la juventud. Núm. 53880.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint-Michel, en Paris, de una tisis pulmonal, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida, hoy, 1870, se encuentra gozosa y con una completa salud. Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes á todo tratamiento.—En cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20; dos, 34; cinco, 80; doce, 170, y de vellón cuatro, 300 rs.

SE VENDE TAMBIEN EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETA. Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes, y renovando la sangre. Cura núm. 72443.—Cádiz, 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merecí á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que las distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—Vicente Moyano. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 96 tazas, 170 rs.; y de 576 tazas, 800 rs., ó sean dos cuartos la taza. Tambien en tabletas de 12 tazas, 12 rs. ALICANTE: Sr. Rodriguez Hernandez y D. José Bellido.—AVILA: Tomás Salcedo.—BARCELONA: D. Agustín Massana y D. E. Martignoles.—BILBAO: don José María de Somonte y Petronila Somonte, viuda de Ortiz.—CADIZ: Tapado Pérez.—CORDOBA: Viuda de Avilés y Cano.—CARTAGENA: Diego de la Cruz.—FIGUERAS: Francisco Fabre.—GIBRALTAR: Sr. Roberts.—GRANADA: Pedro de Zúñiga.—LEON: G. F. Merino é hijo.—LOGROÑO: Maximino Zardoya.—LUGO: Bernardino de Aspiazú.—MADRID: Casa Du Barry y compañía, Valverde, número 1, y todos los boticarios y ultramarinos.—MALAGA: Jorge Hodgson, Félix de las Heras; Ronda, D. Eusebio de Rioja, del comercio.—MURCIA: Rafael Almasan y Martin.—OVIEDO: Eugenio Martínez.—PONTEVEDRA: Juan Rodriguez Moure.—PALENCIA: Natalio de Fuentes.—SAN SEBASTIAN: Eusebio Tornero.—SEVILLA: Ramon Piñal, Saturnino del Campo.—SEGOVIA: Viuda de Diego Cibatti.—SORIA: Camana hermanos.—TUDELA: Anastasio Zardoya.—TOLDO: Angel Lopez de Cristóbal.—VALLADOLID: Perez Mingués, Gonzalez hermanos, Ezequiel Gonzalez y Roguera; Ruada, D. Hilario San Pedro, del comercio.—VALENCIA: D. Juan Batllori, D. Eduardo Jimenez, D. Manuel Mesquita, Ramon Rives y Tomás Marco, tienda del Ancoar.—VITORIA: Cerrillo y sobrino, Isidoro de Arellano.—ZARAGOZA: Ramon Rios, Andrés Gil, viuda de Heria é hijos y Sres. Solsona y Garcia, drogueria.—LISBOA: H. Debut, rua da Prada, 11. DU BARRY Y COMPANIA, calle de Valverde, núm. 1.—Todos los boticarios y ultramarinos en Madrid y demás provincias.

TESORO DE LA BOCA. El elixir y polvos dentíficos del señor Dueñas se venden, gran bazar, calle Mayor, 2; Skropp, Montera, 4; farmacia de Just, Peligros 4; Leon 13, farmacia de Ortega; Clement, hermanos, Carretas 9; Corte de España, Carretas, 5; Linares, optico, Carretas, 3; y Campo, Izquierdo 22. A 10 rs. frasco y 4 reales caja. DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS, Mayor, 108, bajo derecha. Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, islas de Cuba, Puerto Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado. Tambien se encarga de la insercion de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados é archivados. La correspondencia al director D. José Amé.—Madrid. DOLORES REUMATICOS, MUSCULARES y nerviosos. Alivio pronto y seguro; cura radical, en muy poco tiempo, con el bálsamo caliente. Además este remedio es un precioso fortificante energético, de los miembros debilitados á 8 y 12 rs. frasco. Madrid, calle de la Cruz, núm. 29, botica del autor. PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES del Dr. Garcia.—Curan las afecciones del estomago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas etc. Madrid, Hortaleza, 9, botica Valladolid, Dr. Romeo; Valencia, Rives; Zaragoza, Dr. Esnárcaga; San Sebastian, Diaz Benito; Cádiz, Jordan, y Sevilla, Mateos. DOÑA POLONIA SANZ, DENTISTA Arsenal, 8, principal. VINOS DE VALDEPEÑAS A 5 RS. CUARTILLA Á DOMICILIO De la tierra á 4.—Madera alta, 31. Imprenta de La Correspondencia.

JARABE DEPURATIVO DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON IODURO DE POTASIO De J. F. LAROCHE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris. El Ioduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos sea cual fuere la constitucion del enfermo sin perturbar ninguna de las funciones. Su composicion siempre igual permite á los médicos fijar las dosis segun los diversos tratamientos en las afecciones escrófulosas, tuberculosas, cancerosas, sífilíticas secundarias y terciarias, aun reumáticas, para las cuales es el más seguro específico. En Madrid: Ferrer y Cia, J. Simon, Borrell h.º, Somolinos, Moreno Miquel.

EXTRACCION DE DIENTES Y MUELAS sin dolor de ningún género, por el sistema Triviño; pone á dientes y dentaduras sin muelles ni resortes. Arsenal, núm. 11, principal.

ARBOLES FRUTALES, ARBUSTOS Y Plantas de Aragon, Valencia y Murcia. Pedidos y catálogos. Dargallo y Molina, plazuela de la Faja, 2.—Madrid.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y Cia, Montera, 51, pral. Madrid.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio de la electricidad. Rubio, 18, de una á cuatro.

SE COMPRAN PAPELETAS DE ALHajas y ropas del Monte de Piedad, impositores del Banco de Economías y del de Prevision. Hortaleza, 24, 2.º

POR 100 DE REBAJA EN TODOS los géneros existentes en la platería, calle de la Montera, 22.

DINERO sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas. Preciados, 5, entresuelo.